



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 002.15
EXPEDIENTE N° 6979/14
Salta, 03 FEB 2015

VISTO: La nota presentada por la Lic. Stefanella Russo Maenza, mediante la cual eleva para su aprobación el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: "La Gestión de Recursos Humanos en la Administración Pública Centralizada de la Provincia de Salta: Análisis de Situación y Propuestas de Mejora", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 001/13 del Consejo Superior de esta Universidad, se crea la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD.ECO N° 046/14 Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que desde fojas 15 a 38 obra el Curriculum Vitae de la Mg. Graciela Elizabeth Abán, a quien se propone como Directora, quien manifiesta su conformidad a fojas 14.

Que a fojas 40 obra el dictamen del Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante el cual aconseja la aprobación del proyecto presentado por la alumna Stefanella Russo Maenza.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fojas 43 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21/14 de fecha 09.12.14 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: "La Gestión de Recursos Humanos en la Administración Pública Centralizada de la Provincia de Salta: Análisis de Situación y Propuestas de Mejora", presentado por la Lic. Stefanella RUSSO MAENZA, D.N.I. N° 32.805.303, alumna de la carrera de posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público".





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ARTICULO 2°.- **Designar** como Directora de la Tesis citada en el Artículo 1°, a la Mg Graciela Elizabeth Abán, D.N.I N° 14.489.916, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión de la misma.

ARTICULO 3°.- **Hágase** saber a la Mg. Graciela Elizabeth Abán, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Coordinación de Posgrados, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

cilm/ggl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr Antonio Fernandez Fernandez
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

002.15